

**SYNURA S.A.**

**INFORME DE GERENCIA**

Quito, 12 de Abril del 2008

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE  
SYNURA S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1192 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La Compañía durante el ejercicio económico 2.007, lamentablemente, no ha podido realizar ninguna actividad comercial.
- 2.- Debido a lo antes mencionado, y al no existir ingresos, el ejercicio económico 2.007, tiene una pérdida de \$ 153,72..
- 3.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.007 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

**Atentamente**

**Sr. Pierre Vielfaure  
GERENTE**

